

vacantes en la plantilla de funcionarios de la Corporación de Administración Especial, Servicios Especiales.

Las bases de esta convocatoria aparecen íntegramente públicas en el Boletín Oficial de la Provincia núm. 224, del día 24 de noviembre de 2003 y figuran expuestas en el tablón de edictos de la Corporación.

Las instancias deberán dirigirse al Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Lobón y se presentarán en el Registro General de éste, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lobón, 28 de noviembre de 2003.—El Alcalde-Presidente, Juan Antonio Morales Álvarez.

**22996** *RESOLUCIÓN de 28 de noviembre de 2003, del Ayuntamiento de Trujillo (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Provincia núm. 215, de fecha 10 de noviembre de 2003, corrección de errores en el núm. 226, de fecha 25 de noviembre, se ha publicado íntegramente, las bases de la convocatoria de pruebas selectivas, mediante el sistema de oposición libre, para la provisión, en propiedad, de dos plazas de Agente de la Policía Local, de Administración Especial, Servicios Especiales, vacantes en la plantilla del Cuerpo de la Policía Local de este Ayuntamiento de Trujillo.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se harán públicos en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, conforme a lo señalado en las bases de la convocatoria.

Trujillo, 28 de noviembre de 2003.—El Alcalde, José Antonio Redondo Rodríguez.

**22997** *RESOLUCIÓN de 1 de diciembre de 2003, del Ayuntamiento de Adra (Almería), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

El Ayuntamiento de Adra convoca pruebas selectivas para la provisión en propiedad de una plaza denominada Policía, Escala Básica, de la subescala de Servicios Especiales, encuadradas en la Escala de Administración Especial, por el sistema de oposición, turno libre. Las bases han sido publicadas en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía n.º 229, de 27 de noviembre de 2003, y en el Boletín Oficial de la Provincia de Almería n.º 228, de 27 de noviembre, así como en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Las solicitudes para tomar parte en el citado sistema selectivo se presentarán en el plazo de veinte días naturales, contados a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Adra, 1 de diciembre de 2003.—La Alcaldesa, M.<sup>a</sup> del Carmen Crespo Díaz.

**22998** *RESOLUCIÓN de 1 de diciembre de 2003, del Ayuntamiento de Huércal-Overa (Almería), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Almería n.º 202, de fecha 22 de octubre de 2003, se publican las bases que han de regir la convocatoria mediante concurso-oposición, promoción interna, para provisión en propiedad de una plaza de Subinspector de la Policía Local, de Administración Especial, Servicios Especiales, vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

Las instancias solicitando tomar parte en el proceso selectivo para cubrir dicha plaza se podrán presentar dentro del plazo de

veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios sobre la presente convocatoria se publicarán únicamente en el Boletín Oficial de la provincia y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Huércal-Overa, 1 de diciembre de 2003.—El Alcalde, Luis García Collado.

**22999** *RESOLUCIÓN de 1 de diciembre de 2003, del Ayuntamiento de Martos (Jaén), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 266, de fecha 19 de noviembre de 2003, y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 229, de fecha 27 de noviembre de 2003, se publican íntegramente las bases y programa de la convocatoria para la provisión, por el sistema de concurso-oposición, a promoción interna, de una plaza de Subinspector y dos de Oficial de la Policía Local, vacantes en la plantilla de personal funcionario de este Excmo. Ayuntamiento.

Características de las plazas:

Denominación: Subinspector de la Policía Local. Número de plazas: Una. Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Subinspector de la Policía Local, categoría Subinspector.

Denominación: Oficial de la Policía Local. Número de plazas: Dos. Escala de Administración Especial, subescala del Servicios Especiales, clase Oficial de la Policía Local, categoría Oficial.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados desde el siguiente a la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios correspondientes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» y en el tablón de anuncios de este Excmo. Ayuntamiento.

Martos, 1 de diciembre de 2003.—El Alcalde-Presidente.

**23000** *RESOLUCIÓN de 2 de diciembre de 2003, del Ayuntamiento de Roquetas de Mar (Almería), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En los Boletines Oficiales de la Provincia de Almería n.ºs 206 y 225, de fechas 28 de octubre y 24 de noviembre, y Boletines Oficiales de la Junta de Andalucía n.ºs 217 y 230, de fechas 11 y 28 de noviembre de 2003, se publican las bases que rigen la convocatoria pública que efectúa esta entidad local a fin de cubrir en propiedad una plaza de Policía Local reservada a personal funcionario, que se encuadra en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, Escala Básica del Cuerpo de la Policía Local de la Junta de Andalucía, categoría de Policía, mediante el sistema de turno libre, a través de los siguientes procedimientos:

Concurso-oposición para quienes tengan la condición de funcionario interino, en los términos y condiciones que se establece en las citadas bases.

Oposición para el resto de aspirantes.

Quienes deseen participar como aspirantes a la plaza convocada deberán presentar solicitud dirigida al Sr. Alcalde-Presidente, en el Registro General de este Ayuntamiento de Roquetas de Mar, durante el plazo de 20 días naturales a contar desde el día siguiente al que se produzca la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Roquetas de Mar, 2 de diciembre de 2003.—El Alcalde-Presidente.